

ORDEN de 23 de agosto de 1995, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la mancomunidad de Nogales».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUTAMIENTO	DIA	HORA
Torre de Miguel Sesmero	13-09-95	12 h.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 23 de agosto de 1995.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
P.D.,
MIGUEL GARCIA LEDO

Asciende el presente pago de Intereses de Demora a la cantidad de: TREINTA Y UNA MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS (31.397 Ptas).

OBRA: «ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA MANCOMUNIDAD DE NOGALES».

TERMINO MUNICIPAL: TORRE DE MIGUEL SESMERO.

PROPIETARIO:

JOSE MANUEL RAMIREZ BERNALDEZ.
ANTONIA RIVERA TREJO.

ORDEN de 23 de agosto de 1995, por la que se proce al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Proyecto de colector general de saneamiento en Salvatierra de los Barros.

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos y Firma de Actas de Ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 23 de agosto de 1995.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
P.D.,
MIGUEL GARCIA LEDO

EXPEDIENTE : 953HB0090103 PROYECTO DE COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO EN SALVATIERRA LOS BARROS

TERMINO MUNICIPAL : SALVATIERRA DE LOS BARROS (0611700) (BADAJOS)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00039

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000002/00	11 / 2-A-B	GARCIA VIGARIO, CARMEN	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000003/00	11 / 233A-B	DOMINGUEZ SOTO, FRANCISCO	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000004/00	11 / 1A-B	DOMINGUEZ SOTO, CATALINA	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000005/00	/	NAHARRO SUERO, JULIAN	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000007/00	/	NAHARRO SUERO, JULIAN	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000010/00	/	CARO CASTAÑO, SABINA	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000011/00	/	MARTINEZ DE LA CONCHA, LEON	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000012/00	8 / 193A-B	CASTAÑO MEJIAS, JOSE	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000013/00	8 / 194	BENITEZ MUÑO, MAGDALENA	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000014/00	8 / 195	RIVERA POZON, BASILIO	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000015/00	8 / 196	CASTAÑO CINTAS, EDUARDO	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000016/00	8 / 197	NAHARRO CUMPLIDO, JOSE	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO
000017/00	8 / 198	LEVA CARO, JOSE	13-09-1995 10:00	AYUNTAMIENTO

ORDEN de 23 de agosto de 1995, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas de ocupación, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento de la Ctra. BAV-6342, de Campanario a Navalvillar de Pela. Tramo: BAV-6342-Navalvillar de Pela».

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos y Firma Actas de Ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Orellana de la Sierra	12-09-95	11 h.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 23 de agosto de 1995.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
P.D.,
MIGUEL GARCIA LEDO

Asciende el presente pago de Depósitos Previos a la cantidad de: MIL SETENTA Y SEIS PESETAS (1.076 Ptas).

OBRA: «ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. BAV-6342, DE CAMPANARIO A NAVALVILLAR DE PELA».

TRAMO: BAV-6342 - NAVALVILLAR DE PELA.

TERMINO MUNICIPAL: ORELLANA DE LA SIERRA.

PROPIETARIO:

HNOS. CORRALIZA CORRALIZA.
ANGEL GOMEZ DIAZ.